

164397

Quito, 2 de Septiembre de 2012

16231

Señor
Guillermo Andrés Fernández Marín
Presente.

Estimado Guillermo:

Cúpleme comunicarle que mediante Acta de 1 de septiembre de 2016, La Junta General Universal Extraordinaria De Socios De La Compañía PROVEMACO PROVEEDORA DE MAQUINARIA Y COMERCIO CIA LTDA., al tenor de la cláusula vigésima del estatuto social de la compañía, lo ha elegido como PRESIDENTE de la misma, por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal Judicial y extrajudicial, la ejercerá Usted manera individual o conjunta con el Gerente General de acuerdo a la cláusula décima tercera del estatuto.

"PROVEMACO PROVEEDORA DE MAQUINARIA Y COMERCIO CIA LTDA", se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el 21 de junio de 2012, señalándose aquí todas las atribuciones del PRESIDENTE; e inscrita legalmente el 4 de Septiembre de 2012, en el respectivo Registro Mercantil.

2897

Atentamente.

Srta. Ana Cecilia Granja Jácome
Secretaria

Acepto el nombramiento y para constancia firmo al pie del presente en Quito a los dos días del mes de septiembre de 2016.

Guillermo Andrés Fernández Marín
C. C. 172134587-2
PRESIDENTE



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49167
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16234
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVEMACO PROVEEDORA DE MAQUINARIA Y COMERCIO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ MARIN GUILLERMO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1721345872
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2897 DEL 04/09/2012.- NOT. 27 DEL 21/06/2012 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 009-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL